



IES ESTEBAN MANUEL DE VILLEGAS

Programación anual de las Actividades Complementarias y Extraescolares

CURSO 2024 / 2025

Laura Barahona Mijancos

INTRODUCCIÓN

El Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares, en colaboración con el Equipo Directivo, promueve, organiza y coordina un plan general de actividades que será presentado al Consejo Escolar para su aprobación e inclusión en el Plan General Anual (PGA). Las actividades podrán ser sugeridas por el Equipo Directivo, los Departamentos Didácticos, por la Asociación de Padres y Madres, por la junta de Delegados o, en general, por cualquier miembro de la comunidad educativa. Se tendrá en cuenta la valoración de actividades en cursos anteriores, así como las posibilidades económicas y de espacio físico del centro. Se pretende un amplio consenso entre todos los miembros de la comunidad educativa, así como la racionalización de actividades por grupos y niveles.

Se pretende la máxima difusión de la oferta educativa que instituciones, colectivos, particulares, etc. remiten a los Centros como actividad extraescolar. Para ello se informará puntualmente a los Departamentos y al profesorado implicado en ellas a través de RACIMA, TEAMS, correo electrónico, entrevistas personales y en las reuniones de tutores con jefatura de estudios.

Para que todos los profesores conozcan de antemano las actividades propuestas cada mes y así puedan programar su práctica docente, se colocará un calendario en un lugar destacado de la sala de profesores y se enviarán mensajes recordatorios a través de RACIMA y TEAMS conforme se acerque la actividad programada.

Este curso tenemos en el tablón de la sala de profesores un calendario donde cada profesor registrará las fechas de su actividad y dejará un listado de los alumnos participantes en la actividad.

La Jefatura de Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares durante el curso 2024-2025 estará a cargo de la profesora Laura Barahona Mijancos. Para cada actividad concreta, formarán parte de este Departamento aquellos profesores y alumnos que sean responsables de la misma. Del mismo modo, se solicita la colaboración del profesorado que se vea afectado por las actividades realizadas dentro del centro. Por ejemplo, ponencias, charlas, talleres, etc.

1. FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Por ser las actividades complementarias y extraescolares un recurso didáctico de vital importancia para el desarrollo integral del alumno, contribuir a mejorar el tipo de convivencia entre los distintos estamentos que forman el Centro, potenciar determinadas facetas que son escasamente contempladas por la enseñanza reglada o imposibilitadas por el constreñido marco del aula, es intención de este Departamento promover, organizar y facilitar , todas aquellas actividades que de una u otra manera contribuyan a un mejor desarrollo intelectual, físico y emocional de nuestros alumnos, complementando la formación y abriendo nuevas posibilidades a la adquirida en las aulas. Por otra parte, las actividades extraescolares al romper con el entorno del aula y las relaciones que en ella se establecen, crean situaciones o generan experiencias que pueden modificar las expectativas sobre la conducta y actitudes de los alumnos, a veces, encerrados en corsés injustos.

Siguiendo el Decreto 54/2008, de 19 de septiembre, **por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria en la Comunidad Autónoma de La Rioja, en su artículo 44**, el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares:

1. se encargará de promover, organizar y facilitar la realización de las actividades complementarias y extraescolares en consonancia con los criterios acordados por el Consejo Escolar.

2. Se consideran actividades complementarias aquellas que se realizan con el alumnado en horario lectivo y que, formando parte de la programación didáctica, tienen carácter diferenciado por el momento, espacio o recursos que se utilizan y cuya participación es obligatoria para el alumnado.
3. Son actividades extraescolares aquellas que, siendo organizadas por el centro y figurando en la Programación General Anual, se realizan fuera del horario lectivo y cuya participación sea voluntaria.
4. Este departamento estará integrado por el Jefe del mismo y, para cada actividad concreta, por los profesores y alumnos responsables de la misma. En aquellos Institutos que tengan adscrita una residencia, estarán integrados en este departamento los responsables de las actividades de ocio y tiempo libre de la misma.
5. La Jefatura de departamento no podrá simultanearse con el desempeño de cargos directivos.

Y, como se indica en el artículo 46, **dentro de las Competencias del Jefe del Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares**, están las siguientes:

- a) Elaborar el programa anual de las actividades complementarias y extraescolares en el que se recogerán las propuestas de los departamentos, de los profesores, de los alumnos, de los padres y, en su caso, del equipo educativo de las residencias.
- b) Elaborar y dar a conocer a los alumnos la información relativa a las actividades del departamento.
- c) Promover y coordinar las actividades culturales y deportivas en colaboración con el Claustro, los departamentos, la Junta de Delegados de alumnos, las asociaciones de padres y de alumnos y, en su caso, del equipo educativo de las residencias.
- d) Coordinar la organización de los intercambios escolares y cualquier tipo de viajes que se realicen con el alumnado y promover la relación de intercambio de actividades con otros centros.
- e) Distribuir los recursos económicos destinados por el Consejo Escolar a las actividades complementarias y extraescolares.
- f) Organizar la utilización de la biblioteca del Instituto.
- g) Elaborar una memoria final de curso con la evaluación de las actividades realizadas que se incluirá en la memoria de la dirección.
- h) Cualquier otra que le asigne la normativa vigente.

Con el fin de contribuir al desarrollo de lo expuesto, este Departamento y el conjunto de los Departamentos Didácticos, alumnos y padres, se ordenarán las actividades programadas para este curso siempre expuestas a los cambios y modificaciones que surjan en el transcurrir del curso y que se recogerán en la memoria final.

2. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS y PROGRAMAS

Los programas en los que el centro va a participar a lo largo de este curso académico son:

A. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN

- PIE "ROBOTIC@"
 - PIE "TIRAR DE LA LENGUA"
 - PIE "GRUPO DE CONVIVENCIA"
 - PIE "APRENDIZAJE Y SERVICIO"
 - PIE "ALMAZUELA"
 - PIE "LA RIOJA NUESTRA TIERRA"
-

B.PROGRAMAS EUROPEOS

- Programa en colaboración con la EOI (inglés).
- DELF/DALP (francés)

C. OTROS POSIBLES PROGRAMAS

A lo largo del curso escolar llegan al centro noticias de muchos concursos organizados por entidades públicas y privadas, así como proyectos y programas de la Dirección General de Educación y del Ministerio de Educación. Toda esta información será enviada a los profesores y Departamentos a través de Racima y con información escrita en la Sala de Profesores.

1. Programa para la mejora del aprendizaje educativo con una agrupación escolar.
2. Programa de Centros de Educación Ambiental del Ministerio de Educación.
3. Programa de Rutas Científicas, Literarias y Artísticas del Ministerio de Educación.
4. Programa de Recuperación y utilización de pueblos abandonados del Ministerio de Educación.

3. ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

1. INFORMACIÓN A LOS ALUMNOS DE LAS ACTIVIDADES DEL CENTRO.

Se elaborarán carteles de las actividades que se vayan a organizar para colocarlas en el panel en la entrada del Centro. También se pasará información a través de los delegados de todas las actividades que puedan ser interesantes para los alumnos, tanto a nivel individual como a nivel de Centro.

Asimismo, se pretende proyectar en el hall las fotografías y vídeos de las actividades realizadas a lo largo de curso. Y hacer programas especiales en Radio Villegas cada vez que haya algún acontecimiento importante en el instituto o para informar de otras actividades.

2. ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO EN HORARIO LECTIVO

Desde el departamento de Educación Física, se organizarán diversas actividades deportivas a realizar durante los recreos. Se pedirá la colaboración de los alumnos de 2º Bachillerato para la organización de competiciones y torneos deportivos durante los recreos de cada trimestre, tanto en el patio como en el gimnasio.

Se trata de ofertar a nuestros alumnos más jóvenes una posibilidad de aprovechar su tiempo libre en actividades como: torneos de fútbol, baloncesto, vóley, pelota mano y baile moderno.

Por otro lado, desde la Biblioteca se organizarán diversas actividades como: ajedrez, concursos de Geografía, etc.

Por último, y como novedad de este curso académico, se dispondrán varios juegos de mesa a disposición de los alumnos en la cafetería.

3. VOLUNTARIADO SOCIAL Y LABORES SOCIALES A LA COMUNIDAD

Actividades dentro del PIE “APRENDIZAJE Y SERVICIO”.

Actividades dentro de la programación de la materia de voluntariado.

4. SEMANA TEMÁTICA DEL CENTRO

Con el objetivo de animar la vida del centro, se pretende organizar unas actividades educativas y de entretenimiento durante una semana, posiblemente en el mes de febrero o marzo, que rompan con la rutina de las clases diarias. Se puede buscar un tema, por ejemplo, “Semana de la solidaridad”, y trabajar este tema desde todas las áreas con concursos, talleres, etc. Se pueden organizar en el recreo o en algunas horas, por ejemplo, las dos últimas horas de la mañana.

5. JORNADA DE ACOGIDA DE LOS ALUMNOS DE 1ºESO

El primer día de clase con horario ordinario, el 10 de septiembre de 2024, se realizan actividades con todos los alumnos de 1º ESO para facilitar su inclusión, integración y conocimiento de sus compañeros. Se realizarán juegos para que se conozcan, juegos de interacción, así como gymkanas por el centro. Se cuenta con la colaboración de algunos alumnos de 4º ESO, que trabajan como alumnos acompañantes.

En dicha jornada, el AMPA colabora ofreciendo un chocolate con bizcochos tanto a alumnos como docentes a la hora del recreo.

6. REUNIÓN CON LOS DELEGADOS

Se harán varias reuniones a lo largo del curso, dos por trimestre. La primera a principios de octubre para conocer las propuestas de los alumnos para organizar actividades en el Centro y cualquier otro tipo de propuesta para la mejora del funcionamiento del instituto.

7. JORNADAS DE MOTIVACIÓN

Apoyo al Equipo Directivo y al Departamento de Orientación para la visita al centro de antiguos estudiantes que estén haciendo Ciclos formativos, estudios universitarios, trabajando, etc. y que pueda servir de orientación para los alumnos de Bachillerato.

8. OTRAS ACTIVIDADES y COLABORACIÓN

Colaboración con los Departamentos Didácticos en las actividades que ellos programen, celebraciones del día mundial contra la Violencia de Género, Medioambiente, Día de la Tierra, decoración de Halloween, decoración navideña, actividades de la Biblioteca, etc.

4. ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL CENTRO Y LOS DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS

Las actividades extraescolares y complementarias de este curso escolar 2024/2025 programadas por los diferentes Departamentos, el Equipo Directivo, alumnos, etc. pueden estar sujetas a posibles cambios a lo largo del curso. Entre ellas se destacan:

- Fuera del centro:
 - Excursiones y visitas a centros de interés, museos, etc.
 - Viaje Cultural con los alumnos de 4ºESO.

- Programas educativos del Ministerio de Educación y Formación Profesional.
- Intercambios con otros centros de España y de la Unión Europea.
- Visita a la Universidad de La Rioja.
- Dentro del centro:
 - Jornada de Acogida a comienzos de curso para los alumnos de 1ºESO.
 - Charlas impartidas por especialistas.
 - Talleres de educación ambiental y otras temáticas.
 - Actividades que impliquen la reunión de toda la comunidad educativa: Día de la Violencia de Género; Festival de Santo Tomás y Festival Navideño; Festival de Microteatro, etc.

Se sintetiza el Programa Anual que se ha incluido en la Programación General Anual y enumeramos las actividades complementarias y extraescolares, así como los viajes y las excursiones y otras salidas deportivas y culturales organizadas por algunos de los Departamentos Didácticos del Centro: Orientación y Equipo Directivo, Ciencias Naturales, Geografía e Historia, Inglés, Francés, Educación Física, Filosofía, Religión, Matemáticas, Plástica y Física y Química.

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

ACTIVIDAD	OBJETIVOS	GRUPOS	FECHA	ORGANIZADORES
PROGRAMA SENSIBILIZACIÓN DISCAPACIDAD	Sensibilizar hacia la diversidad funcional	1º ESO	Por determinar	ASPRODEMA
PROGRAMA DE EDUCACIÓN EMOCIONAL	Conocer, identificar y gestionar emociones. Adquirir habilidades sociales y comunicativas	1º ESO	Por determinar 2 sesiones	CRUZ ROJA
ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y TRASTORNOS DE ALIMENTACIÓN.	Difundir hábitos saludables de alimentación equilibrada y ejercicio físico.	4º ESO	Por determinar 2 sesiones	CRUZ ROJA
ADICCIONES SIN SUSTANCIA	Proporcionar recursos para evitar la presión del grupo. Informar sobre el negocio de las drogas y de otras adicciones.	3º ESO	Por determinar 2 sesiones	CRUZ ROJA
PROGRAMA RELACIONES POSTIVAS	Fomentar relaciones de pareja sanas.	3º ESO	24 y 26 de marzo 2 sesiones	DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA
CUIDADO Y AUTOCUIDADO	Mejorar el estado de la salud emocional, física y mental a través de técnicas	1º BACH	Por determinar 1 SESIÓN	CRUZ ROJA
EDUCACIÓN Y PREVENCIÓN DEL CONSUMO	Problemas de salud derivados de consumo de alcohol,	1º 2º ESO	17 al 27 FEBRERO 1 sesión	DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PUBLICA

DE TABACO, ALCOHOL Y CANNABIS	tabaco y cannabis. Presión de grupo. Habilidades personales.			
EDUCACIÓN Y PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS: CANNABIS, SÍNTESIS, COCAÍNA Y OTRAS.	3º ESO: Problemas de salud derivados de consumo de cannabis. Tópicos y mitos. Presión de grupo. 4º ESO: problemas de salud derivados de consumo de drogas de síntesis y otras. Percepción de riesgo y vulnerabilidad personal. 1º Bach: problemas de salud derivados del consumo de cocaína.	3º ESO 4º ESO 1º BACHILLERATO	17 al 27 FEBRERO 1 sesión 17 al 27 FEBRERO	DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PUBLICA
EDUCACIÓN PARA LA SALUD AFECTIVO-SEXUAL	1º ESO: pubertad y adolescencia. Autoestima e imagen corporal. 2º ESO: actitudes y dimensiones de la sexualidad humana. 3º ESO: prevención de riesgos asociados a la sexualidad. Métodos anticonceptivos. Prevención de la COVID-19. 4º ESO: medidas preventivas frente al VIH, infecciones de transmisión sexual, respiratorias (COVID-19) ...	1º ESO 2º ESO 3º ESO 4º ESO	17 al 27 FEBRERO 1 sesión	DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PUBLICA
PROGRAMA PREVENCIÓN DE CONDUCTAS VIOLENTAS	Prevenir las conductas violentas en todas sus formas	2º ESO	Por determinar 2º sesiones	CRUZ ROJA
LGTBIQA+	Facilitar estrategias para fomentar la no violencia y la tolerancia	2º ESO	Por determinar 2 SESIONES	CRUZ ROJA
CHARLA DE LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA	Informar sobre la EBAU y los diferentes estudios	2º BACHILLERATO	FEBRERO Por determinar	ORIENTACIÓN

	universitarios en La Rioja.			
CHARLAS DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA CON ALUMNOS Y CON FAMILIAS	Conocer: Sistema educativo Itinerarios formativos Optatividad Oferta formativa	ALUMNOS DE ESO Y BACHILLERATO. FAMILIAS DE ESO Y BACHILLERATO	MARZO- ABRIL Por determinar	ORIENTACIÓN TUTORES
FERIA FP	Conocer familias profesionales y oferta educativa	Alumnos de 4º ESO y 1º BTO	Por Determinar	ORIENTACIÓN TUTORES
VISITA EXALUMNOS QUE ESTÁN CURSANDO ESTUDIOS POSTOBLIGATORIOS	Aportar su experiencia personal y académica en la nueva etapa y responder a las dudas e inquietudes de los alumnos de 2º de Bachillerato.	2º BACHILLERATO	ABRIL Por determinar	EQUIPO DIRECTIVO ORIENTACIÓN
REDOX	Prevenir y sensibilizar en la prevención de consumo de alcohol en menores y reducir riesgos	4º ESO	Por determinar 1 sesión	CRUZ ROJA
PROGRAMA CINE Y VALORES	Trabajo y reflexión en valores a través del cine	4º ESO	UNA PELICULA POR TRIMESTRE	DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PUBLICA

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

Nombre de la actividad	Objetivos generales (máximo 2 o 3)	Grupos participantes	Fecha aproximada realización	Departamentos organizadores
Visita a San Millán de la Cogolla.	Conocer el entorno cultural. Realizar el taller de letras capitulares.	3º ESO y 1ºBCH	2º TRIMESTRE	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
Taller de Rap	Creación de temas musicales del estilo citado.	1º y 2º ESO	1º	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
Encuentros literarios con autores	Charla sobre temáticas y obras del autor seleccionado.	4º ESO Y 1ºBCH	2º	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
Charla con autores riojanos	Charla sobre temáticas riojanas.	1º y 2º BCH	3º	LENGUA CASTELLANA Y

				LITERATURA
Obra teatral	Entender la representación dramática en vivo. (Actividad conjunta con el IES REY DON GARCÍA)	3º ESO Y 1ºBCH	2º	LENGUA CATELLANA Y LITERATURA
Charla de temática social y de sensibilización	Concienciar a los adolescentes sobre las dificultades de las personas con discapacidad y cómo superarlas.	1º y 2º ESO	2º O 3º	LENGUA CATELLANA Y LITERATURA

DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVOS GENERALES	GRUPOS PARTICIPANTES	FECHA APROXIMADA DE REALIZACIÓN	DEPARTAMENTOS ORGANIZADORES
Ruta de los Belenes Visita al belén mecánico de Sorzano, basílica de La Vega de Haro y belén municipal de Vitoria	1. Valorar nuestras fiestas y tradiciones culturales y/o religiosas. 2. Contemplar y valorar los distintos modos o maneras de representar artísticamente un acontecimiento, como es en este caso la “Natividad de Jesucristo”. 3. Convivir con compañeros favoreciendo el sentido de grupo y de cuidado y respeto por nuestros semejantes.	1º y 2º ESO	20 de diciembre de 2024	Religión y Moral Católica

Cultura y convivencia: Delsilencio al ocio Visita al monasterio cisterciense de Poblet y Port Aventura	1.- Visita al monasterio de Poblet: una experiencia espiritual y cultural: 1.1.- Valor histórico y religioso: El Monasterio de Poblet, Patrimonio de la Humanidad, es uno de los conjuntos monásticos más importantes de Europa. La visita permitirá a los estudiantes conocer de primera mano el legado histórico del Císter, profundizando en la espiritualidad monástica, la vida contemplativa y el papel de la religión en la historia de España.	1º ESO, 2º ESO, 3º ESO, 4º ESO y 1º BACHILLE RATO	30 de abril de 2025	Religión y Moral Católica
--	---	---	---------------------	---------------------------

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES

Nombre de la actividad	Objetivos generales (máximo 2 o 3)	Grupos participantes	Fecha aproximada realización	Departamentos organizadores
Excursión GR-93. S. Millán-Tobía	- Conocer la geología de la zona. - Familiarizarse con las especies de árboles y arbustos más frecuentes del Valle del Najerilla. - Recoger material para el herbario.	1º ESO	16/10/24	Geografía e Historia. Educación Física. CC.NN.
Visita Depuradora de Nájera	Conocer el ciclo urbano del agua.	1º ESO		CC. NN.
Observación de aves y mariposas.	Conocer las aves y mariposas más frecuentes del entorno del IES.	2º ESO	Todo el curso	CC.NN.
Salidas al río Najerilla	- Conocer la dinámica fluvial y el riesgo de inundaciones. - Familiarizarse con el bosque de ribera. - Si se puede, llevar a cabo los	2º ESO		CC.NN.

	Protocolos de Macroinvertebrados del programa GLOBE			
Visita museo de CC.NN. de Donostia/San Sebastián	Conocer y familiarizarse con la anatomía y funcionamiento del cuerpo humano.	3º ESO		Física y Química. CC. NN.
Salidas al río Najerilla	- Conocer las rocas del entorno, la dinámica fluvial y el riesgo de inundaciones. - Familiarizarse con el bosque de ribera.	4º ESO	Diciembre/primavera	CC.NN.
Geología y Botánica por el valle del Najerilla	- Conocer las rocas y puntos de interés geológico del Valle. - Familiarizarse con las especies de árboles y arbustos más frecuentes en la zona. - Recoger material para el herbario.	1º BTO	Octubre	CC.NN.
Olimpiada de Geología	Impulsar el conocimiento científico.	1º BTO	Febrero	CC. NN.
Olimpiada de Biología	Impulsar el conocimiento científico.	2º BTO	Febrero	CC. NN.

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

Nombre de la actividad	Objetivos generales (máximo 2 o 3)	Grupos participantes	Fecha aproximada realización	Departamentos organizadores
Viaje a Francia París	Inmersión lingüística en la cultura y lengua francófona	3º ESO; 4ºESO; 1º BTO y 2º BTO	10-11-12-13 diciembre 2024	Francés
Teatro en Francés	Saberes culturales y orales	2º-3º-4 ESO y 1ºBTO y 2ºBTO	19 febrero	Francés
Viaje a Biarritz	Conocer la proximidad del país vecino, inmersión lingüística y cultural.	1º y 2º ESO	14 marzo	Francés
Camino de Santiago Francés	Conocer el origen del camino de Santiago Francés y hacer una etapa.	2º y 3º ESO	24 abril	Francés

DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA

Nombre de la actividad	Objetivos generales (máximo 2 o 3)	Grupos participantes	Fecha aproximada a realización	Departamentos organizadores
DIVULGACIENCIA	- Acercamiento de la Química a los estudiantes mediante la visualización y participación de prácticas de laboratorio supervisadas por un monitor. - Incrementar el interés de los alumnos por la ciencia.	2º ESO	NOVIEMBRE-DICIEMBRE	FÍSICA Y QUÍMICA
TALLERES EN EL MUSEO DE CIENCIAS EUREKA	- Incrementar el interés de los alumnos por la ciencia, mediante la participación en los talleres de ciencia. - Ver de primera mano experimentos relacionados con diferentes ramas de la ciencia.	3º ESO	ENERO-MAYO	FÍSICA Y QUÍMICA
QUÍMICO POR UN DÍA	- Acercamiento de la Química a los estudiantes mediante la realización de prácticas de laboratorio supervisadas por un monitor. - Incrementar el interés de los alumnos por la ciencia.	4º ESO FÍSICA Y QUÍMICA 4º ESO Diversificación 4º ESO TÉCNICAS LAB.	MARZO - ABRIL	FÍSICA Y QUÍMICA
VISITA ESTACIÓN ENOLÓGICA HARO	- Visita de un laboratorio enológico para aprender el trabajo que se hace en un laboratorio de análisis. - Valorar el trabajo de los científicos en la sociedad. - Aprender el manejo de instrumentos de medida.	4º ESO TÉCNICAS LAB.	FEBRERO-ABRIL	FÍSICA Y QUÍMICA

DEPARTAMENTO DE INGLÉS

Nombre de la actividad	Objetivos generales (máximo 2 o 3)	Grupos participantes	Fecha aproximada realización	Departamentos organizadores
Inmersión lingüística en país de habla inglesa	Mejorar la competencia comunicativa de los alumnos en inglés a través de la inmersión total en un entorno donde el inglés es la lengua nativa, permitiendo la práctica continua y real del idioma en situaciones cotidianas. Fomentar la autonomía y confianza de los estudiantes al comunicarse en inglés fuera del aula. Exponer a los alumnos a la cultura y costumbres del país, ampliando su comprensión intercultural.	EOI 4º a 2º Bach	final de septiembre	Dpto. de Inglés
PASEO Y VISITA BODEGA ZINIO	Relacionar el aprendizaje del inglés con el patrimonio de la zona, reforzando el sentido de identidad y la conexión con la cultura regional. Mejorar la capacidad de entender explicaciones en inglés sobre temas concretos y practicar vocabulario especializado (enología, turismo) Proporcionar una experiencia real del uso del idioma en el ámbito laboral de la zona.	1º BACH	2º ó 3º Trimestre	Dpto. de Inglés
INMERSIÓN LINGÜÍSTICA EN ESPAÑA	Introducir a los alumnos más jóvenes a la experiencia de comunicación en inglés fuera del aula, en un entorno controlado que les permita interactuar con el idioma en un contexto práctico y accesible. Aumentar la motivación de los estudiantes hacia el aprendizaje del inglés Facilitar el aprendizaje del inglés de manera lúdica y experiencial, conectando la lengua con actividades culturales o recreativas y centrándonos en el desarrollo de la comprensión y expresión oral.	1º-2º ESO	2º ó 3º Trimestre	Dpto. de Inglés
CHARLAS BURLINGTON	Ampliar el conocimiento de los alumnos sobre los países de habla inglesa, sus culturas, historia y costumbres, fomentando una visión global e	ESO y/o BACH	2º ó 3º Trimestre	Dpto. de Inglés

	intercultural. Despertar el interés de los alumnos por las diversas culturas anglófonas, promoviendo la tolerancia y el respeto hacia la diversidad cultural. Facilitar la conexión entre el idioma y otros campos de conocimiento (geografía, historia, arte, sociedad), desarrollando una visión más integral del aprendizaje del inglés.			
ACTIVIDADES RELACIONADAS CON PIEs	Promover y realizar actividades dentro de los Proyectos Educativos de Innovación del centro. Fomentar el uso práctico del inglés en diferentes contextos, motivando a los estudiantes a mejorar sus habilidades lingüísticas	ESO BACH y/o	Todo el curso	Dpto. de Inglés
TEATRO EN INGLÉS	Favorecer la comprensión oral y desarrollar la competencia cultural del alumnado a través de una representación teatral realizada por nativos.	ESO BACH y/o	2º ó 3º Trimestre	Dpto. de Inglés

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Actividades programadas	Objetivos	Grupos participantes	Fecha aproximada realización	Dptos. organizadores y colaboradores
Ruta senderismo GR-93 San Millán-Tobía (Colaboración con los Dpto. de Educación Física y Biología)	-Conocer una zona paisajística de la comarca de Nájera. -Analizar la flora, fauna, rocas, formas del relieve... del recorrido. -Recoger plantas y rocas para el herbario y análisis en clase.	1ºESO	16 octubre	- Educación Física -Biología y Geología
Salida cultural: La historia del paisaje del valle del río Alhama: Visita a Contrebia Leukade y Centro Paleontológico	- Conocer la geología y vegetación del valle del Alhama -Descubrir las huellas del pasado: poblado celtíbero de Contrebia Leukade y castillo de Aguilar, fósiles, huellas de dinosaurios, etc. -Visita al Centro Paleontológico de Igea, yacimientos de dinosaurios, árbol fósil, etc.	1ºESO	Abril	-Educación Física -Biología y Geología

(Igea) (Colaboración con los Dpto.de Educación Física y Biología)				
Taller práctico: Prehistoria (en el centro o fuera)	-Aprender de forma práctica saberes básicos de la Prehistoria -Poner en práctica contenidos del aula -Conocer la importancia del pasado y la conservación del patrimonio	1ºESO	Mayo/Junio	
Charla: Meteorología práctica y aplicada a La Rioja (José Calvo. meteosojuela.es)	-Conocer contenidos básicos de meteorología -Ver experimentos -Conocer fenómenos atmosféricos de La Rioja -Acercar la meteorología a la vida cotidiana de los alumnos	1ºESO	Noviembre	
Salida cultural: <u>2 días</u> Visita Toledo y parque temático Le puy de Fou	-Conocer más de cerca el pasado medieval de la península Ibérica y la convivencia de las tres culturas: cristiana, judía y musulmana -Valorar el patrimonio histórico	2ºESO	Marzo	
Salida cultural: Ermita de Los Arcos (Tricio) (Colaboración con el Dpto.de Educación Física)	- Conocer la importancia de Tritium Magallum en la historia de la Hispania romana -Visitar la ermita de los Arcos y los restos romanos. -Dar un paseo al aire libre y realizar actividades deportivas	2ºESO	Diciembre	-Educación Física
Salida cultural: Visita a los Monasterios de San Millán de la Cogolla	-Conocer el patrimonio de La Rioja -Comprender los conceptos artísticos. -Valorar la importancia de la conservación del patrimonio.	2ºESO	Diciembre	
Salida cultural: Visita al Museo Najerillense, cuevas y Monasterio de Santa María La Real (Nájera)	-Conocer el patrimonio de La Rioja -Comprender los conceptos artísticos. -Valorar la importancia de la conservación del patrimonio.	2ºESO	Mayo	
Salida cultural: Ruta cultural por	-Conocer el patrimonio de La Rioja -Comprender la historia y sus huellas -Valorar la importancia de la conservación	2ºESO	Abril	

La Rioja (valle Najerilla, románico Treviana...)	del patrimonio.			
Salida cultural: Visita al yacimiento romano de Clunia y Burgos (catedral y Museo de la Evolución)	-Conocer el patrimonio histórico -Comprender la historia y sus huellas -Valorar la importancia de la conservación del patrimonio	2ºESO	8 abril	
Taller sobre cambio climático (una hora de duración para cada curso) Organiza: Gobierno de La Rioja	-Conocer qué es el cambio climático -Saber cómo afecta el cambio climático a los países menos desarrollados -Tomar actitudes de compromiso con los países menos desarrollados y los migrantes	3ºESO	18 noviembre	
Salida cultural: Visita a Bilbao (Museo Guggenheim, Museo Minero y casco urbano)	-Conocer la expansión urbana de Bilbao y el crecimiento demográfico -Analizar diferentes espacios de la ciudad y los nuevos usos -Acercarse al arte contemporáneo y las nuevas tendencias actuales - Conocer el pasado minero e industrial	3ºESO	18 diciembre	-Educación Plástica -Lengua -Educación Física
Ruta senderismo por La Rioja Valle del Jubera u otro valle riojano	-Conocer una zona paisajística de La Rioja. -Analizar la flora, fauna, rocas, formas del relieve... del recorrido. -Realizar ejercicio al aire libre. -Valorar el patrimonio de La Rioja.	3ºESO	9 abril	-Educación Física
Salida cultural: Visita a Logroño, Museo Wurtz y ruta de Sagasta	-Disfrutar del arte contemporáneo -Conocer el patrimonio -Conocer más de cerca espacios de interés en Logroño y la figura de Sagasta -Valorar la importancia de la conservación del patrimonio	4ºESO	8 noviembre	
Salida cultural: Minas de manganeso de Puras de Villafranca y Museo Bocanegra (Belorado).	-Conocer los procesos mineros: tecnología, química y procesos sociales -Comprender la importancia de la historia y las huellas en el paisaje - Acercarse de una manera divertida a la historia	4ºESO	17 diciembre	

Charla y/o salida cultural: La guerra civil en La Rioja y la represión (Asociación La Barranca).	-Conocer la represión durante la guerra civil y la posguerra -Analizar las consecuencias de la represión franquista -Conocer la historia a través de personas que	4ºESO	Por determinar	
Salida cultural: Visita a Madrid (ruta de los Austrias y los Borbones, Museo del Prado, etc.)	-Conocer el pasado histórico a partir del crecimiento urbano del Madrid - Acercarse a las grandes obras del arte - Valorar la historia y el patrimonio cultural	2ºBachillerato	30 noviembre	
Salida cultural: Visita a Logroño (ruta de Sagasta, etc.) y La Barranca	-Conocer los cambios urbanísticos de Logroño -Acercarse a la figura de Sagasta -Conocer la represión franquista en La Rioja y sus consecuencias	2ºBachillerato	Por determinar	
Programa de Rutas Científicas, Artísticas y Literarias Del Ministerio de Educación y Formación Profesional	-Conocer el Patrimonio de España a nivel científico, literario y artístico. -Intercambio cultural con otros centros educativos de España. -Relacionarse con otros alumnos de otros contextos sociales y culturales.	3ºESO	Por determinar	-
Programa de Recuperación de Pueblos Abandonados del Ministerio de Educación y Formación Profesional	-Conocer la problemática del abandono y la despoblación. -Aprender haciendo a través de talleres y actividades variadas. -Intercambio cultural con otros centros educativos de España. -Relacionarse con otros alumnos de otros contextos sociales y culturales.	3ºESO	Por determinar	
Programa de Educación Ambiental del Ministerio de	-Realizar actividades variadas de educación ambiental. -Conocer los intereses naturales de otras zonas de España	1º o 2ºESO		

Educación y Formación Profesional	-Intercambio cultural con otros centros educativos de España.			
PIE “La Rioja es Nuestra Tierra”	-Conocer el patrimonio de La Rioja. -Valorar, respetar y conservar el patrimonio riojano. -Aumentar el cariño y la identidad riojanas.	1º y 2ºESO		
PIE “Tirar de la lengua”	-Mejorar la capacidad comprensora y lectora -Seleccionar información y redactarla -Animar y comprender la importancia de la lectura	ESO		
PIE “APS-Transformando el entorno”	-Colaborar con las instituciones, asociaciones y personas que necesiten ayuda. -Mejorar el entorno. -Hacer alumnos más comprometidos y participativos.	ESO y 1ºBachillerato		
PIE “Almazuela comunicativa”	-Utilizar los medios audiovisuales y la radio para exponer trabajos, hacer debates, programas especiales, podcast	ESO		
Cualquier otra salida que pueda surgir durante el curso escolar		1º, 2º,3º o 4ºESO		
Cualquier charla dentro y fuera del centro o visitas que puedan surgir durante el curso académico.		1º, 2º,3º o 4ºESO		

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

Nombre de la actividad	Objetivos generales (máximo 2 ó 3)	Grupos participantes	Fecha aproximada realización	Departamentos organizadores
Concurso Primavera	Estimular y motivar a los estudiantes, demostrando la posibilidad de disfrutar pensando, haciendo y estudiando matemáticas	TODOS	2º trimestre	Matemáticas
Concurso de	Aprender a visualizar las	TODOS	2º-3º	Matemática

fotografía matemática	matemáticas y darnos cuenta de que están más presentes en nuestra vida de lo que pensamos.		trimestre	s
Charla “vaya primos”	Inspira y motiva a los alumnos de matemáticas a través de un formato innovador	ESO	2º trimestre	Matemáticas
Visita casa de las Ciencias/Divulgación	Ampliar el conocimiento geométrico, analizar y comprender formas espaciales.	2º ESO	1º trimestre	Física y Química y Matemáticas
Talleres UR	Apreciar algunos aspectos bellos y útiles de las Matemáticas.	4º ESO	3º trimestre	Física y Química y Matemáticas

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

Nombre de la actividad	Objetivos generales (máximo 2 o 3)	Grupos participantes	Fecha aproximada a realización	Departamentos organizadores
GR-93 SAN MILLÁN-TOBÍA (GEO)	Reconocer los elementos principales del paisaje, la fauna y flora a lo largo de la ruta.	1ºESO	16 DE OCTUBRE	BIOLOGÍA E HISTORIA
CARRERA SOLIDARIA SAVE THE CHILDREN	Fomentar la solidaridad con países del tercer mundo	TODOS LOS NIVELES	13 DE DICIEMBRE	EF
JORNADA ESQUÍ FUNDACIÓN CAJARIOJA VALDEZCARAY	Realizar una familiarización con el esquí e iniciarse en sus habilidades básicas.	1ºESO	FECHA A DETERMINAR POR FUNDACIÓN CAJARIOJA (SEGUNDO TRIMESTRE)	EF
10-13 MARZO EXCURSIÓN DE ESQUÍ ANDORRA	Fomentar una forma de ocio saludable y la autonomía del alumnado en la iniciación y perfeccionamiento de las habilidades de esquí.	1º, 2º Y 3º ESO	10-13 DE MARZO	EF
ROCÓDROMO RAW-INDOOR (ANTES DE	Iniciar al alumnado en las habilidades de escalada.	2ºESO	SEGUNDO TRIMESTRE	EF

SEMANA SANTA)			(ANTES DE SEMANA SANTA)	
BAUTISMO DE GOLF (ANTES DE SEMANA SANTA)	Visitar un campo de golf e iniciarse en las habilidades de este deporte	3ºESO	SEGUNDO TRIMESTRE (ANTES DE SEMANA SANTA)	EF
SENDERISMO VALLE DEL JUBERA CON 3ºESO (A LA VUELTA DE SEMANA SANTA)	Realizar una ruta de senderismo admirando el paisaje singular y los pueblos abandonados a lo largo de la misma.	3ºESO	TERCER TRIMESTRE (TRAS LA SEMANA SANTA)	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA, EF
CAMPO ACTIVO (JORNADA DE AVENTURA): PAINTBALL Y PARQUE DE TIROLINAS (ANTES DE SEMANA SANTA)	Fomentar el ocio saludable y de aventura entre el alumnado	4ºESO	SEGUNDO TRIMESTRE (ANTES DE SEMANA SANTA)	EF
RUTA EN BICI		1º Y 2º BACHILLERATO	29 DE NOVIEMBRE	EF

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

Nombre de la actividad	Objetivos generales (máximo 2 o 3)	Grupos participantes	Fecha aproximada realización	Departamentos organizadores
OLIMPIADA FILOSÓFICA	- Acercar la reflexión filosófica a la vida cotidiana del alumnado y aumentar la presencia de dicha reflexión en el mundo escolar. - Potenciar la reflexión, el pensamiento crítico y el diálogo. - Consolidar y complementar algunos de los contenidos esenciales del currículo de las asignaturas de Filosofía.	4º ESO 1º Bach.	Enero y marzo	Filosofía

TORNEO DE DEBATE PREUNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA	• Desarrollar en los estudiantes habilidades como la capacidad de hablar en público, de trabajar en equipo o de analizar información, entre otras competencias.	1º Bach.	Enero	Filoso fía
VISITA A LOS YACIMIENTOS DE ATAPUERCA Y MUSEO DE LA EVOLUCIÓN EN BURGOS	• Reflexionar sobre cómo los hallazgos arqueológicos influyen en nuestra comprensión de la naturaleza humana y la evolución, fomentando un diálogo entre filosofía y ciencias naturales. • Analizar el Concepto de Evolución: Explorar las implicaciones filosóficas de la teoría de la evolución, cuestionando cómo esta teoría desafía y enriquece nuestras ideas sobre la existencia, la identidad y el propósito humano. • Reflexionar sobre la Naturaleza de la Humanidad: facilitar discusiones sobre qué significa ser humano a la luz de los descubrimientos en Atapuerca, considerando aspectos como la conciencia, la cultura y la responsabilidad ética en nuestra evolución.	1º Bach.	20 de noviem bre	Filoso fía
VISITA AL MUSEO GUGGENHEIM Y BILBAO	• Conocer las posibilidades de transformación de la realidad humana a través de la creación artística. • Posibilitar la reflexión estética sobre el arte contemporáneo analizando las obras que en el museo se exponen. • Posibilitar en los alumnos la vivencia de la "experiencia estética" ante el encuentro con los objetos artísticos.	1º Bach.	4ª se ma na de Abr il	Filoso fía

CAMINO DE SANTIAGO	• Facilitar el encuentro y la convivencia de los alumnos en una actividad al aire libre. • Posibilitar la experiencia de convertirse en peregrino por unas horas tomando conciencia del valor histórico y cultural del Camino de Santiago que discurre por nuestro entorno. • Concienciar de la necesidad del cuidado y respeto de la naturaleza como modelo para el cuidado de nosotros mismos. • Posibilitar el bienestar físico y mental que proporciona el ejercicio físico al aire libre y la convivencia y diálogo con otras personas.	2º ESO	Abril	Filoso fía
---------------------------	---	--------	--------------	-----------------------

DEPARTAMENTO DE PLÁSTICA

Nombre de la actividad	Objetivos generales (máximo 2 o 3)	Grupos participantes	Fecha aproximada realización	Departamentos organizadores
GUGGENHEIM	Posible salida a Bilbao	3º ESO	1er. trimestre	Artes Plásticas

DEPARTAMENTO DE MÚSICA

Nombre de la actividad	Objetivos generales (máximo 2 o 3)	Grupos participantes	Fecha aproximada realización	Departamentos organizadores
Concierto didáctico orquesta de plectro La Orden de la Terraza	Fomentar entre el alumnado el conocimiento de los instrumentos de plectro y escuchar música en directo de manera activa y participativa.	2º y 3º ESO y opcional ampliarse a 1º ESO	Segunda evaluación	MÚSICA
Charlas u otras actividades que puedan surgir desde la Consejería de educación y que sean de interés.	...	2º y 3º ESO	...	MÚSICA

DEPARTAMENTO DE SANIDAD (CAE: CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA)

Nombre de la actividad	Objetivos generales (máximo 2 o 3)	Grupos participantes	Fecha aproximada realización	Departamentos organizadores
Visita a la central de esterilización del Hospital de San Pedro.	- Conocer cómo se organiza el trabajo en una central de esterilización. - Ver in situ el material necesario para limpiar, desinfectar y esterilizar el material de uso	1º TCAE	2º TRIMESTRE. Según disponibilidad del hospital	Departamento Sanitario (TCAE)

	hospitalario. - Poner en práctica lo aprendido en clase para poder desempeñarlo a posteriori en las FCTs.			
Visita a la Feria de F.P.	- Conocer los diferentes ciclos formativos a los que pueden acceder para continuar con su formación académica.	1º TCAE	2º TRIMESTRE	Departamento Sanitario (TCAE)

5. PROTOCOLO Y NORMATIVA DEL IES E. M. VILLEGAS SOBRE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

A) INTRODUCCIÓN

- Corresponde al Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares promover, coordinar y organizar un plan general de actividades que se presentará al Consejo Escolar para su aprobación e inclusión en el Plan de Centro. Dichas actividades podrán ser sugeridas al Jefe de Departamento de Actividades por los departamentos didácticos, por la Asociación de Padres y Madres, por la Junta de Delegados o, en general, por cualquier miembro de la comunidad educativa.
- Los Departamentos Didácticos deberán hacer constar en sus programaciones sus propuestas de actividades y enviárselas al Jefe del Departamento de Actividades. Si alguna actividad quedase fuera de la programación inicial, será presentada, con la suficiente antelación, al Consejo Escolar para su aprobación.
- En las programaciones se deberá indicar (**Anexo II**):
 - Nombre de la actividad.
 - Objetivos generales.
 - Grupos que van a participar.
 - Fecha aproximada de realización.
 - Departamentos didácticos organizadores.
- Las actividades complementarias, realizadas en horario escolar y organizadas y financiadas por el Centro, tendrán carácter obligatorio para los alumnos.
- Las actividades extraescolares, que se extienden más allá del horario escolar y/o conlleven un gasto por parte del alumno, tendrán carácter voluntario.

B) ORGANIZACIÓN PREVIA DE LAS ACTIVIDADES

6. Al menos una semana antes de realizarse la actividad, el Departamento responsable deberá comunicar al Jefe de Departamento de Actividades y a la Jefatura de Estudios los siguientes datos (**Anexo III**):

- a) Nombre de la actividad.
- b) Programa completo de las actividades que se van a realizar.
- c) Listado de alumnos participantes.
- d) Autorizaciones de los padres o tutores legales por escrito.
- e) Alumnado de atención a la diversidad que requiere medidas específicas.
- f) Espacios donde se va a desarrollar.
- g) Profesorado responsable y acompañante.
- h) Empresa de transporte (en su caso).
- i) Lugar y hora de salida y de llegada.

El incumplimiento o retraso de este requisito podrá suponer, a juicio de Jefatura de Estudios, la suspensión o aplazamiento de la actividad.

7. Todas las actividades que se realicen fuera del Centro requerirán de la autorización familiar (**Anexo I**). En dicha autorización los padres o tutores legales manifestarán su responsabilidad ante el comportamiento de sus hijos durante la actividad.
8. Jefatura de Estudios informará al profesorado de las actividades programadas con antelación suficiente, a fin de prever la incidencia de la misma en la actividad docente.
9. Los Departamentos Didácticos procurarán no programar actividades en los meses de mayo y junio, para no incidir en el desarrollo docente de las áreas o materias en el tramo final del curso. El Consejo Escolar autorizará en esas fechas solo aquellas actividades cuya necesidad de realización esté suficientemente razonada o justificada. Además, también se evitará programar actividades durante los periodos de exámenes finales de cada trimestre.
10. Antes de cada actividad, el profesor responsable de la asignatura encargada de la actividad contactará con Jefatura de Estudios para decidir qué alumnos no pueden participar en dicha actividad por motivos de disciplina.
11. Tras la reunión con Jefatura de Estudios, el profesor responsable de la actividad elaborará un listado con los alumnos participantes. Una copia de dicho listado será entregada en Jefatura de Estudios, y otra copia será expuesta en el Tablón de Anuncios de la Sala de Profesores.
12. Cada veinte alumnos participantes en la actividad se requerirá la presencia de un profesor acompañante. En ningún caso, en una actividad se contará con un único profesor.
13. El alumnado que se haya comprometido a participar en una actividad no podrá posteriormente negarse a realizarla salvo por causa de fuerza mayor justificada. En caso contrario, deberá asumir las responsabilidades económicas o de cualquier otra índole.

C) ORGANIZACIÓN DEL CENTRO DURANTE LAS ACTIVIDADES

14. En el caso de que la actividad no afecte a todos los periodos de la jornada lectiva, los alumnos y profesores seguirán el horario lectivo normal durante el tiempo en el que no se esté desarrollando la actividad.

15. Aquellos alumnos que no participen en alguna actividad complementaria o extraescolar están obligados a asistir a clase. Los correspondientes profesores determinarán en cada caso, de acuerdo al número de alumnos, el tipo de tarea que conviene desarrollar. En el caso de que en la actividad participe la mayoría del alumnado, se realizarán actividades de refuerzo o ampliación, pero que no impliquen nuevos contenidos, o un trabajo alternativo a la actividad extraescolar propuesto por los profesores organizadores.
16. A los alumnos participantes en alguna actividad extraescolar o complementaria no se les deberá registrar la falta de asistencia en Racima.
17. En casos excepcionales, la Jefatura de Estudios podrá reunir bajo un mismo horario a los alumnos de varios grupos que no hayan acudido a una actividad.
18. En el caso de que la actividad esté organizada por la Consejería u otros organismos ajenos al Centro, serán los profesores afectados en su horario los responsables de que los alumnos participen en la misma, permaneciendo en todo momento dichos alumnos a su cargo.

D) ACTUACIONES EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

19. El profesorado acompañante tiene la obligación de estar comunicado con el Centro, a fin de solucionar los diversos problemas que pudieran plantearse. Para ello, podrán hacer uso del móvil del Centro, el cual deberá ser solicitado con el tiempo suficiente como para que pueda cargarse la batería.
20. Ante situaciones imprevistas, el profesorado responsable reorganizará las actividades a fin de lograr un mayor aprovechamiento.
21. El profesorado responsable de la actividad debe velar por el cumplimiento de lo programado y, al término de la misma, comunicar a la Jefatura de Estudios, de manera escrita, las incidencias que considere de interés.
22. El alumnado que participe en este tipo de actividades debe asumir el compromiso de asistir a todos los actos programados.
23. El alumno no podrá ausentarse del grupo ni abandonar el lugar de alojamiento (en el caso de pernoctar) sin la previa comunicación y autorización de los profesores acompañantes.
24. Los alumnos no podrán utilizar o alquilar vehículos a motor diferentes a los previstos para el desarrollo de la actividad, ni desplazarse a localidades o lugares distintos a los programados, ni realizar actividades deportivas o de otro tipo que impliquen riesgo para su integridad física o para la de los demás.
25. Si la actividad conlleva pernoctar fuera de la localidad habitual, los alumnos respetarán las normas básicas de convivencia, evitando situaciones que puedan generar tensiones o producir daños personales o materiales (no alterar el descanso de los restantes huéspedes, no producir destrozos en el mobiliario, no consumir productos alcohólicos o estupefacientes de cualquier tipo, no cometer actos vandalismo o bromas de mal gusto, etc.).

26. De los daños ocasionados a personas o bienes ajenos serán responsables los alumnos causantes. En el caso de no ser identificados, la responsabilidad recaerá en el grupo de alumnos implicado o, en su defecto, en todo el grupo de alumnos participantes en la actividad. Por lo tanto, serán los padres de estos alumnos los que estén obligados a reparar los daños causados.
27. Por tratarse de actividades de Centro, al alumnado participante le será de aplicación durante el desarrollo de la misma cuanto se recoge en el ROF sobre derechos y deberes de los alumnos y las correspondientes correcciones en caso de conductas inadecuadas.
28. Se considerará agravante aquella conducta contraria que tenga lugar en las actividades desarrolladas fuera del Centro, debido a las graves consecuencias que dicha conducta podría llevar consigo.
29. Si la gravedad de las conductas así lo requiriera, los profesores acompañantes deberán informar a la Jefatura de Estudios, que podría decidir el inmediato regreso de los alumnos protagonistas de tales conductas. En este caso, se comunicará tal decisión a los padres o tutores de los alumnos afectados, acordando con ellos la forma de efectuar el regreso. Todos los gastos originados por esta circunstancia correrían a cargo de la familia.

E) ACTUACIONES POSTERIORES A LAS ACTIVIDADES

30. Una vez realizada la actividad, el Departamento responsable rellenará una ficha como evaluación de lo llevado a cabo (**Anexo IV**). Una copia se entregará a Jefatura de Estudios y otra al Jefe del Departamento de Actividades Extraescolares y Complementarias.
31. Es recomendable que, tras la realización de la actividad, se envíe por Racima al Jefe de Departamento de Actividades una reseña de la actividad, así como una selección de fotografías en formato JPG. Este material será utilizado para la prensa y para la página Web del centro.

F) PAGO DE LAS ACTIVIDADES

32. El profesor responsable de la actividad será el encargado de recoger el dinero en el caso de que el importe no sea superior a 30 euros. Dicho dinero debe ser entregado al Secretario del Centro para su custodia y control.
Si el importe superase los 30 euros, se aconseja que el pago se haga a través del siguiente número de cuenta: ES94 2038 7419 2360 0000 4674 (Bankia). En dicho ingreso debe figurar obligatoriamente el nombre del alumno participante, el curso y la actividad que se va a llevar a cabo.
33. Una vez efectuado el pago de forma parcial o total, no habrá derecho a devolución salvo causa de fuerza mayor, plenamente justificada.
34. En el caso de alumnos en situación social y económica desfavorecida, el Centro tomará las medidas oportunas para, en la medida en que lo permitan las disponibilidades presupuestarias, eximir total o parcialmente del pago a dicho alumnado.

G) DIETAS PARA LOS PROFESORES ACOMPAÑANTES

35. Los profesores acompañantes recibirán las siguientes compensaciones económicas cuando participe en actividades fuera del centro:

a) Gastos de manutención:

ACTIVIDAD	COMPENSACIÓN			
	En España		En el extranjero	
Salidas con alumnos fuera del horario lectivo sin pernoctar	15 €		20 €	
Salidas con alumnos de jornada completa (pernoctando)	A media pensión	A pensión completa	A media pensión	A pensión completa
	35 €	20 €	50 €	30 €
Viajes en representación del centro	Pago mediante presentación de tickets, por un importe máximo de 50 €			

b) Viajes (*):

- En vehículo particular: pago de los gastos de kilometraje según la tarifa oficialmente establecida.
- En transporte público: pago a la presentación de los billetes o tickets correspondientes.

c) Alojamiento (*): Pago, previa presentación de factura, por un importe máximo de 90 €.

(*) En el caso de que la actividad sea sufragada por el alumnado, estas cantidades serán acumuladas al coste total de la actividad, no siendo asumidas por el Centro.
Estos precios serán revisados al alza anualmente, según el IPC.

6. ANEXOS DEL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- ANEXO 1: COMUNICACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES
- ANEXO 2: ACTIVIDADES DE LOS DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS
- ANEXO 3: COMUNICACIÓN A JEFATURA DE ESTUDIOS Y AL JEFE DE DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
- ANEXO 4: EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR DESARROLLADA



Gobierno
de la Rioja

Educación,
Formación y
Empleo

Educación

Ctra. Huércanos, s/n
26300 Nájera. La Rioja.
Tfno.: 941363297
Fax: 941363815
ies.villegas@larioja.edu.es



I.E.S. ESTEBAN MANUEL DE VILLEGAS

ANEXO I

COMUNICACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Información de la actividad:

- Departamento organizador.
- Nombre de la actividad.
- Profesorado acompañante.
- Fecha de realización.
- Hora y lugar de salida; hora y lugar de llegada.
- Cursos y grupos participantes.
- Breve descripción de la actividad.

D./Dña. _____, con D.N.I. nº _____,
_____, padre, madre o tutor/a legal del alumno/a
_____, del grupo _____,

AUTORIZO a mi hijo/a, bajo mi responsabilidad, a participar en esta actividad.

Esta autorización supone, de manera expresa, la aceptación por mi parte de las normas que regulan este tipo de actividades (VER EL DORSO DEL PRESENTE DOCUMENTO).

Anote a continuación cualquier circunstancia que haya que tener en cuenta durante esta actividad en relación con la salud de su hijo/a:

_____.

TELÉFONO DE CONTACTO EN CASO DE URGENCIA: _____

Nájera, a ____ de _____ de 20 ____

Fdo.:

DORSO DEL ANEXO I
NORMAS QUE REGULAN LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

- El alumnado que participe en este tipo de actividades debe asumir el compromiso de asistir a todos los actos programados.
- El alumno no podrá ausentarse del grupo ni abandonar el lugar de alojamiento (en el caso de pernoctar) sin la previa comunicación y autorización de los profesores acompañantes.
- Los alumnos no podrán utilizar o alquilar vehículos a motor diferentes a los previstos para el desarrollo de la actividad, ni desplazarse a localidades o lugares distintos a los programados, ni realizar actividades deportivas o de otro tipo que impliquen riesgo para su integridad física o para la de los demás.
- Si la actividad conlleva pernoctar fuera de la localidad habitual, los alumnos respetarán las normas básicas de convivencia, evitando situaciones que puedan generar tensiones o producir daños personales o materiales (no alterar el descanso de los restantes huéspedes, no producir destrozos en el mobiliario, no consumir productos alcohólicos o estupefacientes de cualquier tipo, no cometer actos de vandalismo o bromas de mal gusto, etc.).
- De los daños ocasionados a personas o bienes ajenos serán responsables los alumnos causantes. En el caso de no ser identificados, la responsabilidad recaerá en el grupo de alumnos implicado o, en su defecto, en todo el grupo de alumnos participantes en la actividad. Por lo tanto, serán los padres de estos alumnos los que estén obligados a reparar los daños causados.
- Por tratarse de actividades de Centro, al alumnado participante le será de aplicación durante el desarrollo de la misma cuanto se recoge en el ROF sobre derechos y deberes de los alumnos y las correspondientes correcciones en caso de conductas inadecuadas.
- Se considerará agravante aquella conducta contraria que tenga lugar en estas actividades desarrolladas fuera del Centro, debido a las graves consecuencias que dicha conducta podría llevar consigo.
- Si la gravedad de las conductas así lo requiriera, los profesores acompañantes deberán informar a la Jefatura de Estudios, que podrán decidir el inmediato regreso de los alumnos protagonistas de tales conductas. En este caso, se comunicará tal decisión a los padres o tutores de los alumnos afectados, acordando con ellos la forma de efectuar el regreso. Todos los gastos originados por esta circunstancia correrían a cargo de la familia.

[illegible]

ANEXO III



**COMUNICACIÓN A JEFATURA DE ESTUDIOS Y AL JEFE DE DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES
COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	
PROFESOR RESPONSABLE:	
PROFESORES ACOMPAÑANTES:	
EMPRESA DE TRANSPORTE (en su caso):	
PROGRAMA DE LAS ACTIVIDADES QUE SE VAN A REALIZAR:	
ESPACIOS DONDE SE VA A DESARROLLAR:	
FECHA DE REALIZACIÓN:	
LUGAR Y HORA DE SALIDA:	LUGAR Y HORA DE LLEGADA:
LISTADO DE ALUMNOS PARTICIPANTES: 1. 2. 3. 4. ...	
ALUMNOS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD QUE REQUIERAN MEDIDAS ESPECÍFICAS:	

ANEXO IV



EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR DESARROLLADA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:

FECHA EN LA QUE SE HA DESARROLLADO:

DEPARTAMENTOS ORGANIZADORES:

PROFESORES PARTICIPANTES:

CURSOS, GRUPOS Y NÚMERO DE ALUMNOS PARTICIPANTES:

VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

ELEMENTOS (marcar con una cruz)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1.- Grado de consecución de los objetivos.										
2.- Organización de la actividad.										
3.- Ajuste de la actividad a lo programado.										
4.- Comportamiento de los alumnos.										
5.- Interés mostrado por los alumnos.										
6.- Información a las familias de la actividad, así como de los objetivos y contenidos propuestos.										
7.- Posibilidad de programar la misma actividad para el próximo curso.										

PROPUESTAS DE MEJORA:

INCIDENCIAS DE INTERÉS:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE: